I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002625

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 07 DIC. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/8385/2012; el Oficio N°700/850/2012, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; fotocopia de la Solicitud presenta por la Interesada; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal del Pasaje Portugal, entre las calles Nicaragua y El Tibet, para el día 23 de diciembre de 2012, a contar de las 16:00 y hasta las 23:00 horas, con la finalidad de realizar celebración de Fiestas de Navidad para los niños del sector.

2. La responsable de la actividad será doña Grace Montenegro, Cedula de Identidad N°16.625.606-2, quien deberá:

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá quedar despejada y limpia la totalidad de los cierres utilizados y el retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIOA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/*mbb.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
Interesada
Página Web